

Advierte el INE fraude a la Constitución

Señalan consejeros trampa con decreto

Demandan a Morena cese descalificaciones contra el árbitro por el revocatorio

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El consejero Uuc-Kib Espadas hacía muecas y anotaba las descalificaciones que expresaba el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo.

“Sirvientes del antiguo régimen y la oligarquía”, “Consejo General no ciudadano sino estamento de modernos conservadores y auténticos neoporfiristas”, fueron algunos de los calificativos que lanzó el morenista.

Acusó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) de llevar de los años intentando socavar y derrotar a Morena y su líder Andrés Manuel López Obrador, torciendo la ley.

Por ello, justificó, Morena en el Congreso emitió el decreto que permite al Presidente y a servidores públicos hablar sobre revocación de mandato, para que el INE no se extralimite en la interpretación y aplicación de la norma para controlarlos o callarlos.

“Alto, no más incidías, intrigas, no más ataques en contra del Gobierno y el Presidente”, dijo el diputado durante la sesión del Consejo General, cuando se presentaba un informe sobre el proceso de revocación.

Espadas, quien recordó su lucha como ex militante de partidos de izquierda, le respondió que no aceptaba ninguno de sus calificativos, y le exigió demostrar sus calumnias.

“Reclamo de los calumniadores que puntualicen en qué momento los aquí presentes, uno por uno, hemos servido a qué oligarquía, a qué conservadores, en qué actos de fraude electoral se



MARCAN ALTO. Los consejeros exigieron ayer a los representantes de Morena probar las acusaciones en contra del INE y frenar calumnias.

nos ha visto involucrados y por qué no se nos ha sometido a juicio político”, le reprochó al morenista, golpeando la mesa con el dedo pulgar.

El consejero José Roberto Ruiz acusó a Llergo de falso demócrata, y de involucrarse en la bandera de la democracia cuando él y su partido en el Congreso violan constantemente la ley.

Y enlistó ejemplos: hacer un fraude a la Constitución con un decreto, argumentando interpretación, cuando la norma es clara; quitar atribuciones al Tribunal Electoral cuando se trata de actos arbitrarios del Congreso, o no respetar la ley sobre devolución de prerrogativas.

“¿Quién se merece estos calificativos? ¿Quién si trae hechos y argumentos de lo que se acusa? Yo sí acuso al diputado Llergo de ser un falso demócrata. Caso por caso, reformas que son regresivas para la calidad de la democracia. Revise qué está haciendo como legislador antes de venir aquí a acusar”, soltó.

CON PASADO PRIISTA

Algunos consejeros le recordaron a Llergo que él sí representa al antiguo régimen,

pues mientras ellos defendían la democracia desde trincheras ciudadanas, él era parte de lo que hoy acusa. El diputado morenista militó en el PRI hasta 2015.

“Lamento su estridencia, lamento sus descalificaciones que no abonan a un debate constructivo, al proceso de revocación mismo”, agregó Martín Faz.

Diez de los 11 consejeros electorales -Norma de la Cruz no habló- exigieron a los morenistas pruebas de las acusaciones en su campaña contra el INE, y advirtieron la ilegalidad del decreto aprobado.

Espadas pidió que se transmitiera un fragmento de la mañana de ayer, donde López Obrador se refiere al decreto como “una reforma”, por lo que se demuestra, dijo, que el Congreso hizo una modificación a la ley fuera de los plazos legales, disfrazándola de interpretación.

Otros consejeros le leyeron lo que dice textualmente la Constitución y la Ley Federal de Revocación de Mandato, reformas aprobadas por Morena, y en las que se establece que el INE “será la única instancia a cargo de la

difusión” de dicho ejercicio.

Jaime Rivera afirmó que los propios morenistas establecieron que la revocación se rija por Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la cual aclara que cualquier modificación a la norma se deberá aprobar 90 días antes de iniciar el proceso, lo que se haga posterior a esto no es retroactivo.

“No hay decreto que pueda vulnerar la Constitución. Hay quien quiere volver letra muerta a la Constitución, desde posiciones no constitucionales y no democráticas”, recriminó Ciro Murayama, quien acusó que los que cambian las reglas a mitad del partido son tramposos.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, cerró la discusión pidiendo a los morenistas “dejar de escucharse a sí mismos” para prender la radio o televisión y darse cuenta de los miles de spots que pasan todos los días.

“Quienes promueven la revocación de mandato, paradójicamente, son quienes están obsesionados por boicotear el trabajo de organización, construyendo narrativas falaces”.

“Mentir es engañar, es

Pulso Twitter

Arrecia la polémica entre Morena y el INE por la veda electoral.

Morena @PartidoMorenaMX ¡No te dejes intimidar por el @INEMexico y sus patrones!

Es el derecho de las y los mexicanos promover y difundir su postura en torno a la #RevocaciónDeMandato.

Pinta una barda, coloca una lona, pega una calcomanía.

¡Ejerce tu derecho!

#QueSigaLaTransformación



Lorenzo Córdova V.

@lorenzocordovav

Quienes mienten y construyen narrativas falaces sobre la Revocación de Mandato pueden ahuyentar a la ciudadanía de las casillas. Gracias al @INEMexico y a la ciudadanía, la jornada del próximo 10 de abril va... ¡y va muy bien!

Ciro Murayama

@CiroMurayamaINE

¿Quién dio el registro a Morena en 2014? El @INEMexico ¿Quién organizó las elecciones de 2018? El INE ¿Quién instala cada casilla donde se vota x Morena? El INE ¿Quién hizo la encuesta para renovar dirigencia de Morena? El INE ¿A quién atacan el gobierno y Morena? Sí, al INE

José Roberto Ruiz Saldaña

@Jose_Roberto77

En la sesión del Consejo General del @INEMexico el representante del @CENMorenaMX, el dip. @mariollergo, expresó calificaciones en contra de las y los consejeros, sin sustento alguno. Mi respuesta fue mostrarle cómo es un falso demócrata: ha votado reformas electorales regresivas.

una manera más de hacer trampa, la gente está cansada de los tramposos. No descarrilen este proceso porque ahuyentarán a la ciudadanía de las urnas”, demandó.